

REUNIÓN MESA DELEGADA RR HH 25-04-2024 DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Después de un año a la espera de la convocatoria de Mesa Delegada y con varias solicitudes por nuestra parte, asistimos a la Mesa Delegada de 25 de abril de 2024 con el siguiente orden del día.

Actualización de la App de Tramo (MEXM). Aplicación exámenes con Tablet.

Comenzó en Castilla y León y se ha dado de manera progresiva, ya que había que hacer un cambio de programas. Desde la Administración comentan que el objetivo de la Tablet no es otro que facilitar al examinador su trabajo, con foto, etc.

Está implantado en casi todo territorio nacional salvo Barcelona y Baleares, o Móstoles que sólo tienen una parte.

Solicitamos una mínima formación del funcionamiento de la aplicación en las Tablets antes de utilizarlas, puesto que los examinadores se han encontrado con un método de trabajo nuevo, sin saber utilizarlo, con los problemas que esto acarrea y la inseguridad que les ha causado en el manejo y envío de los datos.

Desde la Jefatura de Barcelona ponen en conocimiento que les entregaron el manual de la Tablet, una vez que cursaron una queja por la falta de conocimiento de cómo funcionaba el nuevo método.

Desde CCOO se unen a la queja planteada por UGT, a favor de que los examinadores reciban una pequeña formación antes de utilizar un nuevo método de trabajo.

La Subdirección comenta que llevan 3 años con este proyecto, que en un principio intentaron realizarlo poco a poco, pero con el paso del tiempo su implantación se ha acelerado, e insisten que con este método lo que pretende es reducir el trabajo del personal que está en oficina y facilitar el trabajo de los examinadores.

Caídas de la red en el transcurso de la jornada y consecuencias para el público y personal de las Jefaturas.

Nuevamente planteamos la problemática de las constantes caídas de red en el transcurso de la jornada. Se expone la falta de respuesta con las incidencias que se trasladan al EasyVista, y las dificultades con las que nos encontramos con las repetidas caídas.

Desde la Subdirección nos dicen que no es cierto que se caigan los sistemas a diario, y lo achacan en parte, a sistemas antiguos y a su manejo por personal con poca experiencia; no obstante, nos informan que se ha creado un grupo de gestión que aborde mejor estas incidencias.

Insisten desde la Subdirección que el sistema no falla tanto y que realmente se han hecho muchas mejoras, así que, sin ponernos de acuerdo sobre el número de caídas y su duración les solicitamos que busquen una mayor diligencia en la resolución de las incidencias y que aminoren su tiempo de resolución.

Nosotros reiteramos nuestra queja y exponemos la dificultad que acarrearán estas caídas, tanto para la atención al público como para nuestro trabajo diario.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

INFORMA

Situación de Jefaturas tras la marcha de los funcionarios interinos por acumulación de tareas. Incorporación personal interino.

Se nos comunica que se han solicitado 40 interinos por vacante de examinadores y que se incorporarán a las Jefaturas próximamente.

Por otra parte, nos informan que, la situación de las Jefaturas es muy dura, extrema, en estos momentos disponemos de 2814 puestos ocupados en total y de los cuales 853 operadores de información. En 10 años se ha pasado a un **50% menos de operadores**. El total de puestos en la RPT del organismo son 4510.

También nos informan que, Función Pública nos felicita por un Plan y luego no nos ha servido para nada. Ni siquiera se pedía por parte de este organismo completar la RPT, sólo poder paliar en parte la situación, puesto que nos encontramos en una situación muy complicada. Se han reclamado 500 personas y sólo han enviado 100, por lo que nos sentimos MUY MARGINADOS. Nos cuentan que, muchas Jefaturas están haciendo horas extras, y resaltan la profesionalidad de los empleados públicos y su gran sentido del deber. Igualmente, nos comentan que, la eliminación de la CECIR y el hecho de que sus competencias hayan pasado a Función Pública genera dudas sobre algunas gestiones.

Asimismo, se han realizado un nuevo plan de choque en el que se solicita un mínimo de 6 operadores por Jefatura, lo consideran como el punto de partida para luego garantizar 3 operadores por cada 100.000 habitantes.

Se ha presentado a la Subsecretaría del Ministerio de Interior, dicho plan, en el que se piden 505 operadores de información, encontrándose el expediente en Función Pública y con la tensa espera de que el mismo sea aceptado por la importancia de llevar a cabo este nuevo Plan. Si no conseguimos nada, desde la Secretaría General se habla de la posibilidad de cerrar algunas puertas, puesto que no podemos seguir así, entienden igualmente, que si esta propuesta no llega antes del cese de los interinos por acumulación, se producirá un **colapso de la DGT**. Por último, nos dicen que, todas las plazas que se han pedido son por vacante, con cargo a la oferta de empleo, en cuanto al personal laboral del Organismo, hay cubiertos 180 puestos y 150 vacantes.

Incorporación nuevos examinadores y su distribución.

Por parte de UGT solicitamos un concurso de traslados previo a la incorporación de nuevos examinadores. Nuevamente denunciemos la existencia de plazas de nuevo ingreso por ejemplo en Galicia o en la zona norte, y examinadores con muchos años que quieren volver a su hogar y no pueden, porque las plazas se cubren en el libre.

Nos comentan que seguirán haciendo dos concursos al año. Qué previamente a ofertar las plazas a los nuevos examinadores hicieron un concurso previo. Desde UGT les recordamos que las plazas ofertadas a los nuevos examinadores hay algunas que interesan a examinadores que llevan años esperándolas. Reconocen que seguramente no lo han hecho bien.

Al final, nos indican que estudiarán con más detenimiento y que intentarán reservar las plazas que más interesan para los concursos internos de manera que no sean ofertadas para los examinadores de nuevo ingreso.

Desde CIG se solicita que se modifique, en el caso de que haya sido un error, eliminando la plaza de Pontevedra en libre y se incluya en el próximo concurso, igualmente, les reclamamos

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

que nos den información a los representantes de la Mesa Delegada y no tener que enterarnos por Asociaciones.

Retomar la Modificación RPTs varios puestos específicos.

Se solicita retomar el acuerdo del año 2015 para la Modificación de RPTs, que dejó en el camino plazas como las de la Unidad de Medios Aéreos, Centros de Gestión. No obstante, desde UGT, entendemos que, sin perjuicio de la mención de estos grupos, sigue existiendo otro gran número de ellos, como los jefes de negociado, cajeros, coordinadores formación vial, investigadores seguridad vial, etc. Que quedaron al margen.

La Administración, nos manifiesta que estos funcionarios no han caído en el olvido, pero el futuro es incierto. Al final, nos comprometemos a retomar esta cuestión una vez que esté resuelto el tema de los interinos.

Próximos concursos: Concurso General de traslados.

El próximo concurso general se publicará una vez esté resuelto el específico actual, se habla de que antes de finales de año estará publicado, siempre y cuando lo firme la Subsecretaria.

Seguimos solicitando un grupo de trabajo de temporalidad y empleo para llegar a acuerdos antes de la publicación de los concursos. Se comprometen a que una vez al año, antes de sacar los concursos, enviar a las Centrales Sindicales las bases.

También nos comunican que los cursos se harán por áreas formativas, no tan específicos con título como hasta ahora.

Oposiciones de Técnicos de Tráfico (Inclusión en la promoción interna del Personal Laboral).

En 2019 es la última vez que aparece la promoción interna al grupo técnicos de Tráfico. Hasta el 2021 se ha permitido, pero a partir del 2021 no se permite competir en igualdad de opciones. Hay personal laboral que está preparando estas oposiciones por promoción interna.

Se ha abierto un proceso de cambio, que intenta ayudar a la promoción interna para las plazas de técnicos de tráfico, que ha traído un gran número de aprobados en estas oposiciones.

Se ha apostado por la Promoción Interna. Quieren cambiar el temario para adaptarlo más al momento en el que vivimos.

Se valorará la incorporación de personal laboral.

Situación de los aprobados por promoción interna A2 y C1.

Están esperando instrucciones, pero han aprobado del grupo C1 a A2, 119 personas en la Dirección General de Tráfico, les reclamamos desde UGT buscar un método más justo para solucionar este problema. Ya veremos.

Modificaciones Calendarios laborales.

Al final, decidimos que es mucho más aconsejable no abordar modificaciones en los Calendarios Laborales existentes; pero sin descartar en su caso, pequeños acuerdos internos que los ajusten.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

Firma digital de las órdenes de desplazamiento y dietas.

Les manifestamos las dificultades con las que nos encontramos al gestionar los abonos de los gastos por las órdenes de desplazamiento ya sea Sorolla, Docelweb, hemos pedido la impartición de cursos que expliquen su metodología; durante la exposición comparten las mismas dudas que les exponemos, nos informan que este nuevo proceder se inició en SSCC y que tiene su complejidad; por lo que, nos proponen y aconsejan que en estos casos nos apoyemos en los cajeros habilitados de las jefaturas para su gestión.

Programas de unificación de criterios examinadores en Barcelona (cada 6 meses). (UGT)

En la instrucción de calidad decía que se realizará una unificación de criterios cada 6 meses. Les confirmamos que se incumple constantemente; por lo que, al final se califica de manera diferente entre unos y otros examinadores.

En diciembre se puso una queja de unos exámenes condicionados en Alicante, se obliga a examinar a alguien que por ejemplo viene con gafas y en su psicotécnico no vienen gafas o lentes de contacto.

La subdirectora se comprometió a escribir a la JPT para que no sigan haciendo algo que no está recogido en la instrucción de calidad.

Plazas vacantes de piloto en Valencia.

Se plantea este punto porque en el último concurso específico no han publicado plazas vacantes como el de piloto en Valencia y otros puestos de la Unidad de Medios Aéreos de la DGT, nos informan que, el responsable de enviar los puestos a publicar es la Subdirección General de la Movilidad y Tecnología, y que, desconocen la causa o causas por las que no les enviaron las plazas para su publicación; por lo que, desde UGT, dirigiremos escrito al Subdirector General para que nos explique lo sucedido.

Grupos trabajo Prevención riesgos laborales.

Hace aproximadamente un mes desde UGT dirigimos una carta a la Secretaria General para que impulsara de nuevo la creación de estos grupos de trabajo en el Organismo que no se reunían desde antes de la pandemia. La Administración, nos indican que no existe inconveniente en crear estos grupos de trabajo, pero según qué temas a tratar, podríamos entrar en colisión con los comités de seguridad y salud a nivel provincial.

Desde UGT entendemos que en la mayoría de los casos no se solaparían, es más, podría mejorarse a la hora de trasladarlo a los comités provinciales.

Desde la Administración consideran que debe articularse, de manera que se traten temas de prevención específicos a la DGT informando a los comités de seguridad y salud. Al final, se acuerda que, en las próximas reuniones de la Mesa Delegada de RRHH una parte de la misma se reservaría para abordar temas de prevención.

Prevención de riesgos laborales. Agresión en Tarragona. Implantación de arco de seguridad.

Les exponemos desde UGT, la problemática sobre seguridad que nos han trasladado nuestros delegados en Tarragona sobre la continua detección de alumnos en el aula de teórica con métodos para copiar en los exámenes, y, que al ser sorprendidos realizan amenazas contra el personal, que en algunas ocasiones vienen seguidas de agresiones físicas. También se les explica el método de actuación de los mossos d'esquadra.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

Sin poder dar una solución inmediata al problema que exponemos nos dicen que Gestión económica no puede aprobar la compra de un arco de seguridad, o poner una mayor vigilancia, desde UGT insistimos en que se debe buscar una solución, por lo que se comprometen a ponerse en contacto con la Jefatura y encontrar como mínimo una solución momentánea.

Abonos por clases de formación impartidas a otros empleados públicos.

UGT tiene conocimiento que en algunas Jefaturas hay personal que imparte clases de formación que bien podrían incardinarse como formación de perfeccionamiento no incluido en el Plan de Formación y Perfeccionamiento del Organismo, y, sin embargo, no perciben ninguna remuneración por esta formación, por lo que hemos pedido que se inicien gestiones para que obtengan este abono por la formación impartida.

Establecimiento calendario de reuniones para Mesa Delegada de RRHH.

Como hemos explicado en el inicio de esta nota informativa, hemos tardado más de un año en reunirnos como Mesa Delegada de RRHH, por lo que la propuesta de UGT iba encaminada para acordar fechas de reuniones a lo largo del año. La Administración, no ve posible este método ya que determinaríamos fechar a muy largo plazo y nos indican que no se pueden comprometer; no obstante, se ha fijado la próxima reunión para finales de septiembre.

Comunicación con los sindicatos.

Desde la Dirección General de Tráfico nos indican de que, buscan una forma para que los correos que nos envían puedan llegar a todos los miembros de la Mesa Delegada, por lo que, nos proponen que determinemos unos correos electrónicos y que exista una mayor fluidez en los mensajes.

Ruegos y preguntas.